

# AVISO DE CONVOCATORIA

### AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PN DILOF SA 218 2024

Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con representación o sucursal en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal u otras formas de asociación), que tengan dentro de su objeto social o actividad la fabricación y/o distribución y/o comercialización de los bienes objeto del presente proceso, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

### **OBJETO DEL PROCESO**

"PLATAFORMA DE INTELIGENCIA EMPRESARIAL PARA EL ANÁLISIS Y VISUALIZACIÓN DE DATOS DE LA POLICÍA NACIONAL".

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43232300	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones.	Software	Software de consultas y gestión de datos	

### PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución no sobrepasará el 31 de diciembre del 2024, una vez realizada la aprobación de la garantía única.

En cuanto al soporte sobre el licenciamiento (ambiente de producción y pruebas), actualizaciones de versión y transferencia de conocimiento de la herramienta será de doce meses (12) contados a partir de la aprobación de la garantía única.

### LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La instalación y configuración se realizará en las instalaciones de la Dirección General, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, ubicada en la Carrera 59 No. 26-21 CAN – Bogotá D.C. en horarios no laborales o de baja criticidad para la institución previa coordinación con el supervisor del contrato, no se aceptará teletrabajo, de forma virtual o remotamente.

#### MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que los bienes a adquirir poseen características técnicas uniformes y que existen varias empresas que están en capacidad de satisfacer la necesidad cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, el presente proceso de selección se debe adelantar bajo la modalidad de:

<u>SELECCIÓN ABREVIADA</u>. Reglada por el numeral 2 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015, así:

"(...) La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual..."

En sujeción a la norma anterior, el numeral 2 del capítulo II de la Resolución No. 03049 de 2014, dispone:

"(...) Es una modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, pueden adelantarse procesos simplificados. Para efectos de esta modalidad de selección, el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007..."





### Son causales de esta modalidad:

 Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes:

El literal a) del Numeral 2 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, establece:

"(...) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos..."

### CRONOGRAMA DEL PROCESO

Aviso de convocatoria, publicación del pre pliego de condiciones y estudios previos.	Lugar: www.contratos.gov.co y www.policia.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II. Hora: según cronograma SECOP II.
Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo.	Lugar: www.policia.gov.co y www.contratos.gov.co Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II
Observaciones al Pliego de Condiciones.	<ul> <li>a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del pliego de condiciones desde la publicación del proyecto pliego de condiciones, hasta dentro del término establecido en la Plataforma del SECOP II, únicamente a través de ésta.</li> <li>Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II</li> <li>b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II</li> <li>c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: www.contratos.gov.co; www.//community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.</li> <li>NOTA: no se resolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o de forma personal, sólo será tenido en cuenta en este proceso la información recibida a través del sistema electrónico SECOP II.</li> </ul>
Plazo para Entrega de propuestas.	APERTURA:  Lugar: se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II



nanicular dentro do les cuals 1 de ofenas, presentación d	CIERRE:				
ider la acción, debe informa electrónico al amai delignte deformación (a a	Fecha: según cronograma SECOP II				
orme a nombre de la cuent NIT a cedula del Proveeda	Lugar: las ofertas, se recepcionarán única y exclusivamente a través of Electrónico de Contratación Pública-SECOP II  www.//community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=C0				
саѕо, а пачев на ви ради					
utro de las 16 horas hábilo dimiento de indisponiblida el siguiente liot	Fecha: según cronograma SECO Hora: según cronograma SECO				
Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes.	según cronograma SECOP II	Firma Del Contrato Según cronograma			
Plazo para presentar documentos subsanables y/o aclaraciones	sogún oronograma SECOR II				
is procedimientos y étapa más favorable. Para est tapas de la salección y la	La subasta se realizará a través de la Plataforma del Portal Único de Contratación, SECOP II.				
	Durante el evento de subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.				
S CINCUENTA Y CUATRO NUEDA LEGAL EXENTO DE	contratación as MIL SETECIENT MIL SESENTA Y SEIS PESOS M	Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II			
Audiencia Subasta Inversa electrónica y determinación orden de elegibilidad.	EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA	NOTA 1: cuando la subasta se haga por lotes se iniciará a la fecha y hora fijada por la Entidad en el cronograma de SECOP II con el primer lote. Para los siguientes lotes se iniciará una vez finalice la subasta del lote anterior y así sucesivamente hasta terminar con las subastas de todos los lotes.			
surezelesjes,n sa señorita ismente Wilkin kión Logistica y Financiero	ESTMADO 1-005141-DILOF del 17/02/2024, Comietros Comies de la Ema-	NOTA 2: se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados.			
Expedición y notificación del acto administrativo de adjudicación	según cronograma SECOP II	Establecido en articulo 185 de la Ley 1819 de l su numeral 3 literal n "Equipos, software y dem Fuerzas Miliares y la Policia Nacional".			







Indisponibilidad de Secop II	En caso de que se presente alguna falla general o particular dentro de las cuatro (4) horas calendario previas al evento de presentación de ofertas, presentación de observaciones o subsanaciones; que no le permita hacer la acción, debe informar a la Entidad a través de un correo electrónico al email: <a href="mailto:iennyfer.parra5151@correo.policia.gov.co">iennyfer.parra5151@correo.policia.gov.co</a> , con la siguiente información (a. el número de Proceso; b. nombre del usuario en la plataforma c. nombre de la cuenta del proponente que quiere enviar la observación; d. el NIT o cédula del Proveedor) e informar a Colombia Compra Eficiente, creando un caso, a través de su página web.  Recuerde que debe remitir la respuesta al caso dentro de las 16 horas hábiles siguientes, con esto la Entidad podrá activar el procedimiento de indisponibilidad dispuesto por la Agencia en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii.
Firma Del Contrato	Según cronograma SECOP II

**NOTA 1:** de ser necesaria la modificación del cronograma anterior, esta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

NOTA 2: las observaciones allegadas de forma extemporánea serán atendidas conforme a las disposiciones legales referidas al derecho de petición y antes de la adjudicación del presente proceso, sin embargo, se reitera que los términos en materia de contratación son perentorios y preclusivos por mandato expreso de la ley, tal y como lo consagra el artículo 25 de la Ley 80 de 1993: "(...) En las normas de selección y en los pliegos de condiciones para la escogencia de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones".

### PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado para el presente proceso de contratación es MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL EXENTO DE IVA (\$ 1.754.686.066,00), discriminado de la siguiente manera:

İTEM	UNIDAD	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA
56V 65	OFTIC 000F	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.	PLATAFORMA DE INTELIGENCIA EMPRESARIAL PARA EL ANÁLISIS Y	10	MOST 1	\$1.694.686.066,00	1.694.686.066,00
2	DITAH 000H	A-02-01-01-006-002	DATOS DE LA POLICÍA NACIONAL			\$60.000.000,00	\$60.000.000,00
ALE SIDEMENIAL ENGINEER AND VALOR TOTAL ESTIMADO				\$1.754.686.066,00			

**Nota:** mediante comunicación oficial GS-2024-005141-DILOF del 17/02/2024, la señorita teniente WINNY BUSTAMANTE CÓRDOBA Jefe del Grupo Central de Cuentas de la Dirección Logística y Financiera, conceptuó que el valor del presente proceso de contratación es exento de IVA, teniendo en cuenta lo establecido en artículo 188 de la Ley 1819 de 2016 el cual modificó al artículo 477 del Estatuto Tributario, en su numeral 3 literal n "Equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional".



El presente proceso se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 39424 del 10/04/2024, por valor de MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL EXENTO DE IVA (\$ 1.754.686.066,00), recurso 10.

### ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

En cumplimiento al numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, modificado por el articulo1 del Decreto 399 del 13 de abril de 2021, el señor PRO03 JOHN ALEXANDER MANTILLA, Analista Contractual DILOF, el 23 de mayo de 2024, certificó que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que el proceso de la adquisición de "PLATAFORMA DE INTELIGENCIA EMPRESARIAL PARA ANÁLISIS Y VISUALIZACIÓN DE DATOS DE LA POLICÍA NACIONAL" por un valor de \$1.754.686.066,00, SI está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos: ALIANZA DEL PACÍFICO, CHILE, CANADÁ, COREA, COSTA RICA, ESTADOS AELC, ISRAEL, ESTADOS UNIDOS, MÉXICO, REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA, UNIÓN EUROPEA, E IRLANDA DEL NORTE, TRIÁNGULO NORTE, CAN; toda vez que:

- a. La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos publicados.
- b. La Policía Nacional se encuentra incluida en los listados de entidades cubiertas por los acuerdos.
- c. Los bienes y/o servicios a contratar no se encuentran cubiertos bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

De acuerdo a lo anterior, se debe tener en cuenta los principios y obligaciones en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual.

# DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones. La Policía Nacional verificará con el Registro Único de Proponentes, el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los artículos 2.2.1.1.1.5.2. y 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

RECOMENDACIONES GENERALES: el oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el pliego de condiciones:

- Leer cuidadosamente el pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.
- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el pliego de condiciones, en los formularios y en la ley.
- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos los puntos contenidos en el pliego de condiciones.
- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos, que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas, y se





acepta que el mismo es completo, compatible, y adecuado para identificar los bienes o servicios que se contratarán.

 La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar, y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.

### CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES

El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica SECOP II, e igualmente, este documento junto con los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Grupo Precontractual de la Dirección Logística y Financiera ubicada en la carrera 59 No. 26 – 21 CAN piso 2º Bogotá D.C., Dirección General de la Policía Nacional, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes. El proyecto de pliego de condiciones del presente proceso no tiene costo alguno.

Se publica el presente aviso el 25 JUN 2024 en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Brigadier general OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional

Elaboró: SI. Jennyfer Parra Salazar/ DILOF- GUPRE

Revisé: SI. Jonatan Salamanca Martinez / DILOF- ASJUR

MY. José Ricardo Rodríguez Andrade / DILOF-OUPRE

TC. Luís Fernando Burgos Mejía / DILOF-ARCON

R. Edwin Orlando Correa Correa / DILOF - SULOF

Fecha de claboración: 08/06/2024

Ubicación c:\mis documentos\nformes 2024

Carrera 59 26-21 CAN Teléfonos: 601 5159000 Ext 20183 - 20184 dilof.arcon-gupre14@policia.gov.co www.policia.gov.co